



SELLO CUARTO QUAREN
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE.

à veinte y siete de Agosto de mil ochocientos
catorce: El Sr. D. Juan Cavallero, Marqués,
Cavallero Teniente Capitan retirado, Familiar,
y Alq. mayor del Santo Oficio de la Inqui-
sicion de Murcia, Pres. primero deano
y Pres. de la R. Jurisdiccion de la mis-
ma; Dip. que teniendo ya formada
la Representacion q. ha de acompañar
al Testimonio q. devota la q. antecede,
para q. siempre obre lo correspondiente
efect. en este Exped. para acou-
nacion Testimonio de esta representa-
cion para los efectos q. sucesos lugar: 2.

Juan Cavallero

Cavallero

Juan de Arce
Juan de Arce

Excmo. Sr. D. Juan Cavallero, Pres. de la R. Jurisdiccion de Murcia, en esta Villa de Calarpassa

Certifico que por el Sr. Pres. de la R. Jurisdiccion de Murcia, se me ha exi-

do la Representacion q. sigue

Atm. Venoz = D. Juan Cavallero

Marqués Cavallero, Teniente Capitan retirado,
del Provincial de Murcia, Familiar, y Alq.
mayor de la Inquisicion en aquel Rey